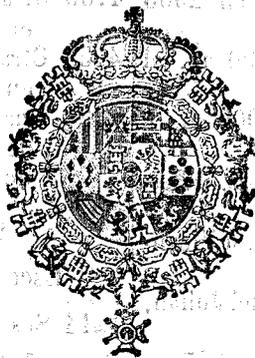


BOLETIN



OFICIAL

DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Se suscribe a este periódico en Toledo, calle de Juan Labrader, núm. 15, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes, por medio año 90, por año 170, llevada a domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre; 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Adjudicadas por la Junta superior de Ventas varias fincas rústicas y urbanas en las personas que las remataron, he dispuesto se publiquen sus nombres en este periódico oficial para que llegué a conocimiento de los mismos, según dispone la instrucción.

Toledo 9 de agosto de 1863.—Santiago Luis Dupuy.

Subasta del 28 de abril de 1865.

N.º de orden. Escribanía de D. Eustaquio Lozano.

- 1214 Setenta y nueve encinas en Nombela, procedentes de sus propios, en 1530 rs. por sorteo á D. Vicente Romero, vecino de Nombela.
- 1214 Noventa y tres encinas en 2002 rs. á Guillermo Jimenez, de id.
- 1214 Sesenta y dos encinas, en 1000 rs. á Marcos Palacios Pacheco, de id.
- 1214 Setenta y una encinas, en 900 rs. á Guillermo Jimenez, de id.
- 1214 Ochenta y seis encinas, en 1195 rs. al mismo.
- 1214 Setenta y seis encinas y ciento treinta y un chaparros, en 2002 rs. al mismo.
- 1214 Diez y seis encinas, en 642 rs. al mismo.
- 1214 Cincuenta y cuatro encinas y treinta y dos chaparros, en 1103 rs. al mismo.

- 1214 Quince encinas, en 267 rs. á Domingo Gutierrez, de Nombela.
- 1214 Ciento diez y ocho encinas, en 2004 rs. Bonifacio Alonso, de id.
- 1214 Cincuenta y ocho encinas, en 295 rs. á Vicente Romero, de id.
- 1214 Cincuenta y seis encinas, en 956 rs. á Manuel Delgado, de id.
- 1214 Ciento catorce encinas, 2058 rs. á Bonifacio Alonso, de id.
- 1214 Quince encinas, en 306 rs. á Vicente Romero, por sorteo.
- 1214 Treinta y tres encinas, en 400 rs. al mismo.
- 1214 Veintiseis encinas y 88 chaparros, en 1000 rs. al mismo.
- 1214 Setenta y cinco encinas, en 1150 rs. al mismo.
- 1214 Ochenta y ocho encinas, en 1360 rs. á Eusebio Zazo, de id.

Subasta del 2 de mayo de 1865.

Escribanía de D. Manuel Sanchez Jijon.

- 1214 Doscientas treinta y cuatro encinas en término de Nombela, procedente de sus propios, en 3720 rs. á D. Baldomero Gutierrez, vecino de Nombela.
- 1214 Ciento dos encinas, en 1700 rs. á Francisco de Paz, de id.
- 1214 Noventa y seis encinas, en 1500 rs. á Ignacio Zazo, de id.
- 1214 Sesenta y siete encinas, en 1300 rs. á Leon Zazo, de id.

- 1214 Ciento setenta y cinco encinas, en 2500 reales á Vicente Romero, de id.
- 1214 Setenta y ocho encinas, en 1500 rs. al mismo.
- 1214 Sesenta y cinco encinas, en 1000 rs. á Francisco de Paz, de id.
- 1214 Cuarenta y tres encinas, en 740 rs. á Raimundo Montero, de Escalona.
- 1214 Treinta y una encinas, en 518 rs. á Vicente Romero, de Nombela.
- 1214 Trece encinas, en 225 rs. á Manuel Julian, de Toledo, por sorteo.
- 1214 Ciento ochenta y dos encinas, en 5055 rs. á Manuel Palacios, de Nombela.
- 1214 Diez y siete encinas, en 225 rs. á Manuel Julian, de Toledo.
- 1214 Ciento cuarenta y seis encinas, en 2875 reales á Ignacio Zazo, de Nombela.
- 1216 Ciento veintiseis encinas, en 2520 rs. al mismo.
- 1214 Treinta y siete encinas, en 572 rs. 50 céntimos á Manuel Julian, de Toledo.
- 1214 Ciento ocho encinas, en 1855 rs. á Luis Ruiz, de Nombela.
- 1214 Noventa y ocho encinas, en 1820 rs. á Gregorio Santos, de id.
- 1214 Veintitres encinas, en 450 rs. á Vicente Romero, de id.
- 1214 Ciento veintiocho encinas y noventa y seis chaparros, en 2600 rs. á Ignacio Zazo, de id.
- 1214 Sesenta y cuatro encinas, en 1125 rs. á Manuel Julian, de Toledo.
- 1214 Sesenta y nueve encinas, en 1527 rs. 50 céntimos al mismo.
- 1214 Cuarenta y tres encinas, 1102 rs. 50 céntimos al mismo.
- 1214 Treinta y una encinas, en 658 rs. á Leon Zazo, de Nombela.
- 1214 Setenta encinas, en 1305 rs. á Manuel Julian, de Toledo.
- 1214 Ciento setenta encinas, en 5000 rs. á Ignacio Zazo, de Nombela.

Segunda subasta del 2 de mayo de 1865.

Escribanía del mismo.

- 4118 Una tierra procedente de la mancomunidad de las cinco villas, en término de la Guardia, de 72 fanegas y 6 celemines, en 7020 rs. á D. Nemesio Hernández, vecino de la Guardia.
- 4122 Otra id. id., de 1 fanega y 2 celemines, en 100 rs. al mismo.
- 4125 Otra id. id., de 10 fanegas y 9 celemines, en 800 rs. al mismo.
- 4126 Otra id. id., de 2 fanegas y 3 celemines, en 151 rs. al mismo.
- 4127 Otra id. id., de 1 fanega y 2 celemines, en 81 rs. al mismo.

- 4130 Otra id. id., de 8 fanegas y 6 celemines, en 666 rs. al mismo.
- 4134 Otra id. id., de 2 fanegas y 3 celemines, en 161 rs. al mismo.
- 2088 Una arrea en Villamuelas, de sus propios, de 247 fanegas, en 25.000 rs. á Fernando Gonzalez Pedroso, de Toledo.

Subasta del 4 de mayo de 1865.

Escribanía de D. Gerónimo Montero.

- 1214 Sesenta y cinco encinas y trescientos diez y ocho chaparros, de los propios de Nombela, en 2550 rs. á D. Simon Gomez, vecino de dicho pueblo.
- 1214 Cincuenta y seis encinas y doscientos dos chaparros, en 2250 rs. á Estéban Sanchez, de id.
- 1214 Doscientas cincuenta y cuatro encinas, en 4160 rs. á José Morán, de Nombela.
- 1214 Sesenta y dos encinas, en 1100 rs. á Mariano Martin, de id.
- 1214 Noventa y dos encinas, en 1450 rs. á Ramon Montero, de id.
- 1214 Setenta y dos encinas, en 1190 rs. á Manuel Garcia, de id.
- 1214 Treinta y cinco encinas, en 700 rs. á Bonifacio Alonso, de id.
- 1214 Doscientas sesenta y ocho encinas, en 3678 rs. á Meliton Perez, de id.
- 1214 Treinta y una encinas, en 515 rs. á Bonifacio Alonso, de id.
- 1214 Treinta encinas, en 400 rs. á Manuel Garcia, de id.
- 1214 Treinta y una encinas, en 455 rs. á Domingo Gutierrez, de id.
- 1214 Ochenta y dos encinas, en 1165 rs. á Isidoro Jimenez, de id.
- 1214 Ochenta y cinco encinas y doscientos sesenta y ocho chaparros, en 2586 rs. á José Morán, de id.
- 1214 Veinticuatro encinas y ciento sesenta y cinco chaparros, en 1500 rs. á Baldomeiro Gutierrez, de id.
- 1214 Cuarenta y dos encinas, en 888 rs. á Meliton Perez, de id.
- 1214 Treinta y tres encinas, en 455 rs. á Manuel Garcia, de id.
- 1214 Ciento veinticuatro encinas, en 2260 rs. á Benito Carmona, de id.
- 1214 Ciento noventa y seis chaparros, en 1420 reales á Isidoro Jimenez, de id.
- 1214 Cincuenta y seis encinas y ciento ochenta y nueve chaparros, en 2055 rs. á Luis Ruiz, de id.

Subasta del 7 de mayo de 1865.

Escribanía de D. Epifanio Plá y Puig.

- 1214 Cuarenta y una encinas, y ciento cincuen-

- ta y cuatro chaparros en término de Nombela, de sus propios, en 1540 rs. á don Julian de Paz, vecino de Nombela.
- 1214 Sesenta y ocho encinas y doscientos quin- ce chaparros, en 2235 rs. á Gregorio Santos, de id.
- 1214 Treinta y seis encinas y veintiocho chapar- parros, en 775 rs. á Julian de Paz, de id.
- 1214 Treinta y cuatro encinas y ciento cincuen- ta y ocho chaparros, en 1500 rs. á Flo- rentino Martin, de id.
- 1214 Cuarenta y cinco encinas y treinta y ocho chaparros, en 1057 rs. á Estéban San- chez, de id.
- 1214 Ochenta y siete encinas, en 1382 rs. á Gregorio Santos, de id.
- 1214 Treinta encinas y treinta y un chaparros, en 745 rs. á Manuel Garcia, de id.
- 1214 Ocho encinas y ochenta y dos chaparros, en 750 rs. á Julian de Paz, de id.
- 1210 Treinta y dos encinas y veintitres chapar- ros, en 721 rs. á Estéban Sanchez, de id.
- 1214 Sesenta y dos encinas, en 1285 rs. á Ma- nuel Garcia, de id.
- 1214 Setenta y tres encinas, en 1252 rs. á Ju- lian de Paz, de id.
- 1214 Cincuenta y seis encinas, en 1156 rs. á Santiago Diaz, de id.
- 1214 Diez y siete encinas, en 380 rs. á Grego- rio Santos, de id.
- 1214 Ciento diez y nueve encinas, en 2110 rs. á Mariano Reolid, de Toledo.
- 1214 Sesenta y dos encinas y cincuenta y seis cha- parros, en 1850 rs. al mismo.
- 1214 Veintitres encinas y sesenta y tres chapar- ros, en 920 rs. al mismo.
- 1214 Ochenta y cinco encinas, en 695 rs. á Gre- gorio Santos, de Nombela.
- 1214 Cincuenta y nueve encinas y cuatrocien- tos sesenta y cuatro chaparros, en 5100 reales á Santiago Diaz, de id.
- 1214 Veinte y dos encinas y ciento treinta y seis chaparros, en 1195 rs. á Francisco de Paz, de id.
- 1214 Cincuenta y cuatro encinas y ciento no- venta y seis chaparros, en 2000 rs. al mismo.
- 1214 Ochenta y seis encinas, en 1658 rs. á Gregorio Santos, de id.
- 30.010 rs. á Mariano Moreno Rubio, de idem.
- 2385 y 3108 Otra id. id., de 1 fanega y 8 ce- lemines, en 21.000 rs. á Angel Dader, de Tembleque
- 2385 y 3110 Otra id. id., de 1 fanega y 6 ce- lemines, en 15.000 rs. á José María Rin- con, de id.
- 2384 y 3169 Otra id. id., de 2 celemines, en 1200 rs. á José María Tejada, de id.
- 2419 y 3107 Otra id. id., de 12 fanegas y 1 ce- lemin, en 27.000 rs. á José María Rin- con, de id.
- 2313 y 3112 Otra id. id., de 6 celemines en 2600 rs. á José María Salcedo, de To- ledo.
- 2398 y 3197 Otra id. id., de 4 fanegas y 5 ce- lemines, en 20.000 rs. al mismo.
- 2314 y 3113 Otra id. id., de 9 celemines en 3810 rs. al mismo.
- 2315 y 3114 Otra id. id., de 1 fanega y dos ce- lemines en 6100 rs. á Mariano Moreno Rubio, de id.
- 2344 y 3143 Otra id. id., de 5 fanegas y 8 ce- lemines en 5510 rs. á José María Salce- do, de id.
- 2343 y 3142 Otra id. id., de 8 fanegas y 5 ce- lemines en 5100 rs. á Mariano Reolid, de id.
- 2342 y 3141 Otra id. id., de 6 fanegas en 5020 reales á Antonio Gomez Almonacid, de Tembleque.
- 2341 y 3240 Otra id. id., de 59 fanegas en 52.020 rs. á Mariano Moreno Rubio, de Toledo.
- 2381 y 3181 Otra id. id., de 3 fanegas y 8 ce- lemines en 11.020 rs. al mismo.
- 2375 y 3174 Otra id. id., de 2 fanegas y 7 ce- lemines en 1750 rs. á Mariano Reolid, de idem.

Subasta del 29 de junio de 1865.

Escribanía de D. Manuel Barbacid.

1057 y 1027 Un edificio que fué convento de Bernardas en Yepes, calle de San Ber- nardo, en 56.520 rs. á Pedro Marañon, de Yepes.

Subasta del 25 setiembre de 1856.

Escribanía de D. Juan Garcia.

Un olivar en Recas, de la capellania de Animas, de 600 estadales y 10 olivas, en 500 rs. á Braulio Ortiz, de Recas.

TOLEDO:

Imprenta de D. J. Romero é hijo,
Calle de Juan Labrador, núm. 15.

Escribanía de D. Manuel Sanchez Jijon.

- 2345 y 3144 Una tierra en término de Temble- que, procedente de la orden de San Juan de Jerusalem, de 7 fanegas, en 5010 rs. á D. Mariano Reolid, vecino de Toledo.
- 2346 y 3145 Otra id. id., de 58 fanegas en